



La Rectoría para la Igualdad Sustantiva del ISDEMU, desarrolla jornada de “**profundización sobre violencia simbólica contra las mujeres**”

La Rectoría para la Igualdad Sustantiva del ISDEMU, desarrolla jornada de “**profundización sobre violencia simbólica contra las mujeres**” con personal del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial y la Defensoría del Consumidor. Esta violencia se manifiesta a través de mensajes, valores, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación de las mujeres en la sociedad.

La jornada que buscaba generar un espacio de reflexión teórica sobre la violencia simbólica contra las mujeres contó con la participación de personal técnico y de comunicaciones de la Defensoría del Consumidor, la Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y TV y del Cuerpo de Bomberos de El Salvador.

María Teresa Trejo del ISDEMU, además de compartir el marco legal vigente, nacional e

internacional sobre el uso de la imagen de las mujeres en las comunicaciones; también dio a conocer diversas teorías sobre violencia simbólica contra las mujeres e identificó las formas sutiles en que se manifiesta este tipo de violencia.

La rectora del ISDEMU señaló que la violencia simbólica contra las mujeres, con la cual se denigra y discrimina a las mujeres, es un eficiente mecanismo de control social y de reproducción de las desigualdades que se difunde masivamente y que garantiza su naturalización y normalización; que además tiene un arraigo en valores religiosos y familiares lo cual permite su justificación y que faltan mecanismos normativos para abordarla integralmente.

---

San Salvador, 09 de Noviembre de 2016